



FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS FEDOMU

“Solidaridad, Autonomía y Democracia Participativa”

Compromiso de las autoridades locales con la calidad de la gestión y del gasto municipal

Las autoridades locales de la República Dominicana, convocadas por nuestra Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), hemos reflexionado seriamente sobre los efectos del constreñimiento financiero y presupuestario a que el gobierno central tiene sometidos a los municipios y distritos municipales.

A pesar de que la legislación vigente dispone que las transferencias de fondos del presupuesto nacional hacia los gobiernos locales alcancen al 10% de los ingresos ordinarios del Estado, desde el año 2008 el Poder Ejecutivo ha insistido en mantener las transferencias en un monto invariable, de menos de 15 mil millones de pesos, con lo que se deja de entregar un monto sustancial que serviría a una mejor atención de las necesidades de las comunidades del país.

La administración local, en todo el país languidece en una situación de precariedad para cumplir con las competencias que les establecen la Constitución y las leyes, teniendo grandes dificultades para brindar los servicios que requiere la población.

Las autoridades locales, reunidas en asamblea, exhortamos a los congresistas dominicanos a buscar una solución efectiva a la presente situación previniendo **los riesgos de que la gestión municipal se deteriore aún más, con efectos sobre la salud, el ordenamiento de las comunidades y la prestación de servicios que van desde los mercados y mataderos hasta los cementerios, la señalización y el tránsito así como el ornato, organización y defensa del espacio público, limpieza, protección de envejecientes, adolescentes niños y niñas, promoción del deporte, construcción de caminos vecinales, aceras y contenes**, y otros que tradicionalmente son brindados por los municipios y distritos municipales.

Por nuestra parte, los Alcaldes/a, Directores/as de Juntas Municipales y Regidores/as de todo el país, conscientes del peso de la gestión local en las condiciones de vida y el desarrollo de nuestras comunidades, hacemos un firme compromiso de que los recursos de los presupuestos municipales serán utilizados en continuar mejorando la calidad de la gestión, brindando más y mejores servicios, desarrollando las competencias que establecen las leyes y trabajando por los reclamos de nuestras comunidades.

Nuestros municipios y distritos municipales merecen más!!!!

En Santo Domingo, a los 18 días del mes de octubre de 2011